

Resolución N° 110-00-2023
Acta N° 10 (S.L./21/04/2023)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Expediente N° Exp. N° 0622, Dictámenes de la Comisión Asesora Permanente de asuntos de investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, en virtud de la cual remite carecer favorable respecto a proyectos de extensión universitaria presentados por la Dirección de Extensión Universitaria y sugiere su aprobación con algunas recomendaciones.

CONSIDERANDO

La consejera Carmen García manifiesta que la Comisión Asesora Permanente de asuntos de investigación, Posgrado y Extensión Universitaria ha estudiado cada una de las propuestas presentadas y realizaron algunas recomendaciones de ajustes a las mismas y solicita que estas recomendaciones sean remitidas a la Dirección de Extensión Universitaria para que puedan ser incorporadas en los proyectos, solicitud aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 0137-00-2023 Acta N° 5 (5/15/03/2023) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

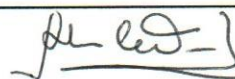
La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

110-01-2023.-APROBAR, la implementación de proyectos de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Recuperando la lucha de las mujeres- 8M Día internacional de la Mujer Trabajadora
2	Estrategias de lectura desde los aportes de la neurociencia
3	Demandas y propuestas de estudiantes de Trabajo Social dirigidas a candidatos/as a elecciones nacionales del 2023
4	Concienciación Social – Hacia una democracia participativa
5	Promoviendo la Educación Inclusiva
6	Visibilizando los Derechos de las y los Bañadenses.
7	Misión de Observación Electoral Nacional Ciudadana 2023
8	Aula del Espectador- Taller de Espectadores Paraguay- Facultad de Ciencias Sociales- UNA
9	Más Accesibilidad para personas Con Discapacidad Visual en Instituciones Educativas.
10	Cuidándonos entre Nosotras de la violencia.



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 110-00-2023
Acta N° 10 (S.L./21/04/2023)

110-02-2023.-REMITIR, a la Dirección de Extensión universitarias las recomendaciones realizadas por la Comisión Asesora Permanente de asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria a fin de ser incorporadas en los proyectos, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	RECOMENDACIÓN
1	Recuperando la lucha de las mujeres- 8M Día internacional de la Mujer Trabajadora	1-Clarificar en los proyectos a ser realizados, el trabajo a ser realizado con sectores de la sociedad, en el caso del proyecto 1, este no queda claro. Sugerimos aprobar debido a que los tiempos de realización apremian.
2	Estrategias de lectura desde los aportes de la neurociencia	2-En el proyecto 2, se recomienda que se desarrolle un solo objetivo general. Aclarar mejor quienes van a ser los interlocutores. Se sugiere aprobar con estas modificaciones.
3	Demandas y propuestas de estudiantes de Trabajo Social dirigidas a candidatos/as a elecciones nacionales del 2023	3-En el proyecto 3, tampoco quedan claro los interlocutores, Se plantea tres (3) objetivos específicos que no son tales sino actividades. Se recomienda aprobar con estas correcciones y se sugiere en las siguientes entregas, que los proyectos ya tengan modificadas estas elaboraciones que son de forma no de contenido y que deberían pasar por el proceso de evaluación de los coordinadores de Extensión Universitaria.
4	Concienciación Social – Hacia una democracia participativa	4-En el proyecto 4 se sugiere especificar los interlocutores o sector(es) de la sociedad con los cuales dialogará el proyecto.
5	Promoviendo la Educación Inclusiva	5-En el proyecto N° 5 se plantea de vuelta esta confusión cinco (5) objetivos específicos que son descripciones de actividades. Se solicita igualmente a las coordinaciones de Extensión Universitaria, poder realizar las correcciones correspondientes antes de llegar a la instancia del Consejo Directivo.
6	Visibilizando los Derechos de las y los Bañadenses.	6-En el proyecto 6 hay nuevamente dificultades entre objetivos y actividades, pero se sugiere aprobar.
7	Misión de Observación Electoral Nacional Ciudadana 2023	7- En el proyecto 7, la propuesta es muy innovadora, es necesario no queda claro el grupo meta. Ni las actividades específicas a desarrollar. Se recomienda aprobar pero que los coordinadores/as de extensión realicen el seguimiento para una mejor elaboración técnica de este proyecto.
8	Aula del Espectador- Taller de Espectadores Paraguay- Facultad de Ciencias Sociales- UNA	8.- Se sugiere aprobar, igualmente se sugiere el acompañamiento de los coordinadores de extensión para una mejor elaboración técnica del proyecto y que queden especificadas las acciones propias de los estudiantes y su vincula con la comunidad.



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 110-00-2023
Acta N° 10 (S.L./21/04/2023)

9	Más Accesibilidad para personas Con Discapacidad Visual en Instituciones Educativas.	9.- El proyecto número 9, se sugiere aprobar sin mayores objeciones.
10	Cuidándonos entre Nosotras de la violencia.	10.- Se sugiere aprobar, este igualmente confusión de los objetivos específicos con actividades.

110-03-2023.- COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana